

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 30 de agosto del 2017, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N37-2017, referente a la contratación de una empresa que lleve a cabo los estudios denominados: "Evaluación de la seguridad pública a nivel comunidad" y "Diagnostico para la elaboración de la estrategia comunicacional 5 años de resultados Gobierno del Estado de Morelos, solicitado por la Secretaria de Hacienda", de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, Servidor Público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes de las Dependencias que conforman el jurado, del Área requirente y Área técnica cuyos nombres y firmas aparece al final de la presente acta.

Los representantes de los licitantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14 de las bases y al artículo 42 fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al licitante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, conforme a lo siguiente:

- 1.- Grupo Comercial y Consultor Cebra, S.A. de C.V. presenta escrito de fecha 30 de agosto de 2017, signado por el C. Carlos Manuel Paz Ojeda; representante legal de la misma.
- 2.- Innovación Tecnológica B&M S.A. de C.V. presenta escrito de fecha 30 de agosto de 2017, signado por el C. Salvador Medina Arellano; representante legal de la misma.
- 3.- Precisa Consultoría Especializada S.C., presenta escrito de fecha 30 de agosto de 2017, signado por la C. Jögin Elizabeth Abreu Vera; representante legal de la misma.

Una vez acreditada la personalidad, se nombraron en el orden de su registro, haciendo entrega de sus proposiciones técnicas y económicas por escrito, en dos sobres o paquetes cerrados por los siguientes licitantes:

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Grupo Comercial y Consultor Cebra, S.A. de C.V.
2.-	Innovación Tecnológica B&M S.A. de C.V.
3.-	Precisa Consultoría Especializada S.C.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Doc.	Documentos	Licitantes					
		Grupo Comercial y Consultor Cebra, S.A. de C.V.		Innovación Tecnológica B&M S.A. de C.V.		Precisa Consultoría Especializada S.C.	
		Presenta documento:					
		Si	No	Si	No	Si	No
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre "A").						
A)	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. De las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de WORD.	X		X		X	
B)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	X		X		X	
C)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	X		X		X	
D)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	X		X		X	
E)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del	X		X		X	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.					
F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal) , en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	X		X		X
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas.	X		X		X
H)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. Y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.6 de las bases.	X		X		X
I)	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar conforme con el contenido de las presentes bases , y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento.	X		X		X
J)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago).	X		X		X
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de un día natural, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases	X		X		X
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X		X

2
/

*
/

/

/

/

/

3

000165

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

M)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	X		X		X	
N)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	X		X		X	
O)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	X		X		X	
P)	Anexo 4. Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	X		X		X	
Propuesta económica (SOBRE B)							
Q)	Propuesta Económica de los servicios que oferta.	X		X		X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como a el importe total de la misma, cuyo monto se consigna a continuación:

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PROPUESTAS ECONÓMICAS

**1.- GRUPO COMERCIAL Y CONSULTOR CEBRA, S.A. DE C.V.
OFERTA ECONÓMICA**

PARTIDA ÚNICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
RENLÓN 1	"Evaluación de la seguridad pública a nivel comunidad"	ESTUDIO	1	\$747,500.00		\$119,600.00	\$867,100.00
RENLÓN 2	Diagnóstico para la elaboración de la estrategia comunicacional 5 años de resultados Gobierno del Estado de Morelos,	ESTUDIO	1	\$402,500.00		\$64,400.00	\$466,900.00
TOTAL							\$1,334,000.00

**2.- INNOVACIÓN TECNOLÓGICA B&M S.A. DE C.V.
OFERTA ECONÓMICA**

PARTIDA ÚNICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
RENLÓN 1	"Evaluación de la Seguridad Pública a Nivel Comunidad"	Servicio	1	\$ 680,000.00	\$ 680,000.00	\$ 108,800.00	\$ 788,800.00
RENLÓN 2	"Diagnóstico para la elaboración de la estrategia comunicacional 5 años de resultados Gobierno del Estado de Morelos"	Servicio	1	\$ 364,000.00	\$ 58,240.00	\$ 58,240.00	\$ 422,240.00
Total de las Evaluaciones							\$ 1,211 040.00

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

3.- PRECISA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA S.C. OFERTA ECONÓMICA

PARTIDA ÚNICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
REGLÓN 1	"Evaluacion de la seguridad publica a nivel comunidad"	ESTUDIO	1	\$ 720,000.00	\$ 115,200.00	\$ 835,200.00
REGLÓN 2	Diagnostico para la elaboracion de la estrategia comunicacional 5 años de resultados Gobierno del Estado de Morelos,	ESTUDIO	1	\$385,500.00	\$61,680.00	\$447,180.00

En consecuencia el "PODER EJECUTIVO", cubrirá la cantidad de **\$ 1, 105, 500.00 (un millón ciento cinco mil quinientos pesos 00/100 MN)**, más la cantidad de **\$ 176, 880.00 (ciento setenta y seis mil ochocientos ochenta pesos 00/100 MN)** cantidad correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, lo que nos da un gran total de **\$ 1, 282, 380.00 (un millón doscientos ochenta y dos mil trescientos ochenta pesos 00/100 MN)** correspondiente al monto total que se paga por los servicios ofertados.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42 fracción III de la Ley y 38 del Reglamento, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 31 de agosto de 2017 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 13:00 horas, del día 30 de agosto de 2017.

000168

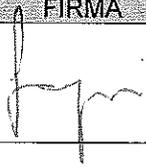
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

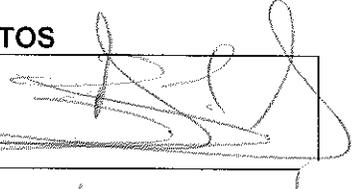
Esta acta consta de 8 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES INVITADOS :

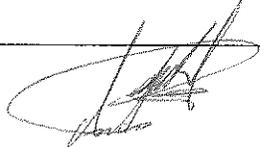
EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
PRECISA CONSULTORÍA ESPECIALIZADO S.C.	JOGIN ELIZABETH ABREU VERA	
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA B&M S.A. DE C.V.	SALVADOR MEDINA ARELLANO	
GRUPO COMERCIAL Y CONSULTOR CEBRA, S.A. DE C.V.	STEPHANIE NAJERA CAMACHO	

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

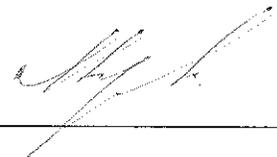
POR LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

LIC. ÁNGEL ALEMÁN ALONSO	DIRECTOR DE CONCURSOS	
--------------------------	-----------------------	---

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

ANDRÉS ZAGAL CAMPUZANO	AUDITOR	
------------------------	---------	---

POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA

C. HUGO DANIEL DE LA FUENTE LÓPEZ	AUXILIAR TÉCNICO	
-----------------------------------	------------------	---